

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA LABOR FORCE CIA LTDA

Fecha de la Junta: MARTES , 04 de marzo de 2014
Hora de iniciación: 10:00 horas
Hora de finalización: 12:00 horas
Lugar de la reunión: Domicilio Principal de la compañía

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 04 de marzo de 2014, a las 10:00 horas en el local social de la compañía ubicado en la calle Moisés Luna Andrade OE3A y Pasaje 5B, previa convocatoria personal realizada el lunes 17 de febrero de 2014.

Constatación del quórum.- Se procede a constatar el quórum de la Junta General Ordinaria de Socios con la presencia de la totalidad de socios:

• Dorothy Morcillo Demera	300 participaciones
• Eddie W. Morcillo Demera	100 participaciones
Total	400 participaciones

Por Secretaria se certifica que se encuentra presenta la totalidad de los socios, es decir el cien por ciento del capital social de la compañía. Por tanto al existir el quórum reglamentario se inicia la Junta General Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente su titular Sr. Eddie Morcillo Demera y como Secretaria de la Junta, la Gerente de la compañía Sra. Dorothy Morcillo Demera

El Presidente de la Junta General Ordinaria instala la Junta y siendo el día y hora señalada, dispone que la señora Secretaria empiece a desarrollar el orden del día según convocatoria, los cuales son:

2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General.
3. Conocer y resolver el informe del Comisario.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013.
5. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2013.
6. Nombramiento del Comisario de la empresa

2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General

Por Secretaria se procede a dar lectura al informe de actividades de Gerencia General correspondiente al año 2013.

El Presidenta de la Junta una vez leído el informe de la Gerencia General por el año 2013, manifiesta que el mismo representa las actividades y acciones realizadas por la empresa durante el año 2013, por lo que propone y mociona que el informe indicado sea aprobado. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad.

Resolución.- El informe de Gerencia General del año 2013 es aprobado por la Junta General Ordinaria de Socios de Labor Force Cia Ltda.

3. Conocer y resolver el informe del Comisario.

Por Secretaria se da lectura al informe del comisario.

El Presidenta de la Junta una vez leído el informe del señor Comisario por el año 2013, manifiesta que el mismo representa que las actividades y acciones de la empresa han sido realizadas apegándose a derecho y conforme las disposiciones de sus directivos, por lo que propone y mociona que el informe indicado sea aprobado. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** El informe del Comisario del año 2013 es aprobado por la Junta General Ordinaria de Socios de Labor Force Cía Ltda.

4. Conocer y resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013.

Se da lectura a los estados financieros de la empresa por el año 2013, así como a las notas explicativas al balance.

El Presidenta de la Junta una vez efectuadas algunas consultas sobre las cifras de los estados financieros del año 2013, manifiesta que los mismos representan la situación financiera de la empresa por el año 2013, por lo que propone y mociona que los estados financieros sean aprobados. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** El Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio 2013 son aprobados por la Junta General Ordinaria de Socios de Labor Force Cía Ltda.

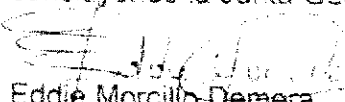
5. Conocer y resolver el resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2013.

De conformidad con los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2013, al existir pérdida en el desarrollo de sus actividades comerciales, el Presidente de la Junta propone que la misma sea amortizada en los próximos años, proposición que es elevada a moción y sometida a votación, la cual es aprobada por Unanimidad. **Resolución.-** El resultado negativo del año 2013 será amortizado en los ejercicios posteriores.

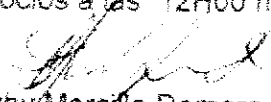
9. Nombramiento de Comisario de la empresa

La Presidenta de la Junta manifiesta que de conformidad con lo establecido en el estatuto social de la empresa, en su artículo trigésimo octavo, en el que se manifiesta que la Junta debe nombrar un comisario de la empresa, para que realice las actividades establecidas en el estatuto y en la Ley de Compañías, propone que para ese cargo sea reelegido el Sr. José Francisco Duque Estrada, proposición que es elevada a moción, y sometida a votación, la cual es aprobada por unanimidad. **Resolución.-** El nombramiento de Comisario de la empresa para el año 2013 recae en el Sr. José Francisco Duque Estrada.

A continuación se concede un receso a fin de que la secretaria de la Junta General Ordinaria de Socios, redacte el acta correspondiente, la cual una vez leída es aprobada y aceptada en todas sus partes por los socios presentes, quienes la suscriben, concluyendo la Junta General Ordinaria de Socios a las 12H00 minutos.


Eddie Morcillo Demera
PRESIDENTE JUNTA


Dorothy Morcillo Demera
SOCIO


Dorothy Morcillo Demera
SECRETARIO JUNTA


Eddie Morcillo Demera
SOCIO